

gar al campamento de Hafiz-Bajá. Concluida aquella viva alerta, se restableció la calma y ambos ejércitos esperaron con impaciencia que amaneciese. Luego que apareció el alba, se dirigió Ibrahim en buen orden hacia las espaldas del campamento otomano; habia dividido sus fuerzas en seis columnas, componiéndose la primera de ciento y sesenta bocas de fuego. Bien pronto se empeñó un combate vivísimo de artillería. En este intervalo, habiéndose apercebido Ibrahim-Bajá de que Hafiz-Bajá se habia descuidado de ocupar una colina que dominaba su campamento, hizo marchar sobre aquel punto cuatro regimientos de infantería y una batería á caballo, que lograron, despues de una accion muy acalorada, apoderarse de aquella posicion tan importante. Al cabo de una hora del combate mas encarnizado logró la artillería egiptia desmontarla mayor parte de los cañones de los Otomanos y poner su artillería fuera de servicio. En aquel momento decisivo, hizo Ibrahim que cargase su caballería, la cual penetró por todos lados en el campamento de Hafiz-Bajá, y puso á sus soldados en plena derrota. En vano daban de sablazos á los fujitivos el serasquier y sus oficiales de ordenanza para hacerles entrar en línea; todo el valor y la actividad de Hafiz-Bajá y los esfuerzos de los cinco oficiales europeos á su servicio, no pudieron triunfar del terror que se habia apoderado de los Osmanlinos. Abandonaron sus fusiles en el campo de batalla y huyeron en todas direcciones, arastrando con ellos la caballería otomana que no habia entrado en accion, y que se retiró con bastante buen orden. Los vencidos abandonaron mas de cien cañones, sus bagajes y sus municiones, tuvieron cerca de cuatro mil y quinientos hombres muertos y dos mil heridos. Entre los muertos, se hallaron cinco oficiales franceses, y cerca de quince médicos y cirujanos europeos. Despues de su derrota, se retiró el serasquier sobre Mar'ach; pudo salvar su caja que contenia cuarenta y cinco mil bolsas (5.600,000 francos). La pérdi-

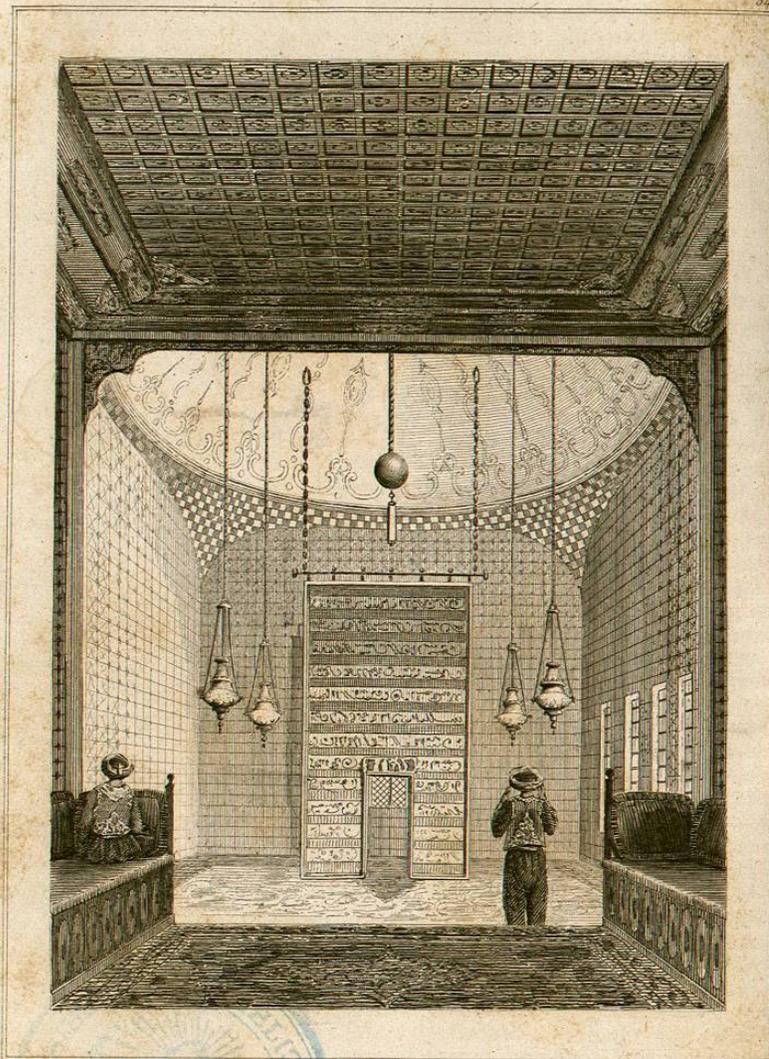
da de los Ejiptios subió á unos tres mil hombres.

« Ibrahim-Bajá envió inmediatamente á su padre el parte siguiente:

« Os escribo en la tienda de Hafiz-Bajá, que he hallado amueblada tal cual la ocupaba. Los bagajes, la artillería, un inmenso botin y buen número de prisioneros quedan en nuestro poder. Quiero perseguir á los enemigos, mas ya no encuentro ninguno. Despues de dos horas de combate se ha desbandado el enemigo y ha huido con tal precipitacion, que no hemos podido alcanzarle. Hemos atacado al enemigo en todos los puntos á un mismo tiempo... Nuestra artillería ha hecho un buen fuego. Esta victoria, una vez obtenida, me ha devuelto la alegría y la fuerza de veinte años.»

« Cuando el virey recibió la carta de su hijo, se hallaban á su lado los cónsules jenerales de Inglaterra y Rusia, y los de otras potencias; y una multitud de personas que estaban en el palacio entraron en la sala de audiencia. Muhammed-Alí-Bajá, despues de haberse enterado bien del contenido del parte, le hizo leer en alta voz, y su primer intérprete le tradujo inmediatamente á los cónsules. Habiéndose adelantado algunos cortesanos para cumplimentarle sobre aquella victoria señalada, y para manifestar públicamente su alegría por aquel acontecimiento, el virey, por una delicadeza que le hace honor, se opuso á aquellas demostraciones en presencia de los representantes de las potencias, y conservó aquella sangre fria y aquella gravedad impasible que distinguen en jeneral á los musulmanes. Ordenó no obstante tirar el cañon en regocijo de su victoria; y durante tres dias celebraron el triunfo de los ejércitos egiptios con salvas de artillería de la escuadra y de los fuertes.»

La batalla de Nezib no fué conocida en Constantinopla hasta el 8 de julio. Antes de saber aquella derrota, los habitantes de la capital habian tenido que ocuparse de otro acontecimiento no menos grave. El 1.º de julio, á la una, los pregoneros públicos recorrieron la ciudad anun-



Lemaître Arroux

Chapelle du Serrail. Reliques du Prophète.

Capilla del Serraillo

Reliquias del Profeta.

ciando al pueblo la muerte de Sultan-Mahmud.

Sultan-Mahmud-Khan, segundo de este nombre, treinta y un soberano de la dinastía de Osman, habia nacido el 14 de ramazan de 1199 (20 de julio de 1785), é iba á entrar en su cincuenta y cinco año, cuando le sorprendió la muerte en medio de una crisis terrible que amenazaba á su imperio. Ascendido al trono el 28 de julio de 1808, despues de la sangrienta revolucion que costó la vida al virtuoso Selim, el compañero de cautiverio de Sultan-Mahmud, y su maestro en el arte de reinar, necesitó aquel principe toda la fuerza, toda la enerjía con que le habia dotado la naturaleza, para mirar sin espanto las circunstancias críticas en el momento que tomaba las riendas del poder. En efecto, aquel poder se hallaba casi destruido: la mayor parte de las provincias obedecian á los bajáes que se hallaban en rebelion mas ó menos abierta. El anciano Alí-Bajá de Yanina era dueño absoluto del Epiro, y Muhammet-Ali-Bajá principiaba á levantar en Egipto los cimientos de aquel poder que vino á ser mas adelante el objeto de la atencion de la Europa, y de la justa inquietud de Sultan-Mahmud. Dentro de su misma capital, dejaba aquel principe gobernar al terrible Mustafá-Bajá, á quien debia el trono, y que sucumbió bien prouto bajo la venganza de los jenizaros. Educado por Selim en el odio de aquella milicia temible, Sultan-Mahmud, despues de aquella nueva catástrofe, se vió obligado á ocultar sus sentimientos y sus proyectos; pero meditó en el silencio, y durante largos años, el atrevido golpe de estado que destruyó aquella institucion militar, dejenada á la verdad, pero inherente sin embargo á las mismas bases del trono de Osman. La insurreccion de la Grecia precedió de muchos años al anonadamiento *legal* de los jenizaros; dió los golpes mas funestos al imperio; y Sultan-Mahmud, no solo no pudo continuar con éxito las reformas que, para conseguirlas, pedian la mas profunda tranquilidad, sino que se halló en hostilidad con

potencias sus amigas naturales, y decididas á secundar sus planes de civilizacion. Despues de haber perdido, con motivo de aquella mala inteligencia, su marina militar en Navarino, tuvo que sostener la desgraciada guerra de 1828 contra la Rusia, y se vió reducido por último á ratificar la paz de Andrinópolis. Tuvo tambien que arrostrar una afrenta mas sensible tal vez para su orgullo imperial: un vasallo rebelde le forzó, en 1832 y 1833, á echarse en los brazos de su enemigo natural, y á concluir con la Rusia el famoso tratado de Khoun-Kiar-Iskeleci. Por último, exasperado contra el virey de Egipto, Sultan-Mahmud, rechazando todas las vias de conciliacion que le ofrecia la diplomacia, acababa de echar el guante á su poderoso vasallo, cuando la muerte le detuvo al principio de la lucha que se empeñaba, y le ahorró, por lo menos, el dolor que hubiera resentido con la derrota de Nezib. Tales son, en resúmen, las numerosas vicisitudes que han señalado el reinado tan ajitado de Sultan-Mahmud, y que le habrian impedido llevar hasta el fin sus planes de reforma, aunque hubiesen tenido todos los elementos de logro que les faltaban. Sin embargo, cualquiera que sea la severidad del juicio que se forme sobre Sultan-Mahmud, considerado como reformador, debemos hacerle la mas señalada justicia, respecto á todo lo demás. Sus virtudes privadas, su humanidad, sus ideas nobles y jenerosas, y por último, la constancia estoica, la firmeza de alma que desplegó en los peligros de toda especie, y los reveses sin número que señalaron su dilatado reinado, colocan necesariamente á Sultan-Mahmud en el rango de los mejores principes de la dinastía de Osman, la mas fecunda de todas las razas reales en soberanos notables.

Sultan-Mahmud era de una estatura mediana: su porte, á caballo sobretodo, á causa de lo largo de su busto, estaba lleno de nobleza y dignidad, bajo el antiguo traje nacional, y aun tambien con el que habia hecho adoptar. Tenia muy buenos ojos,

una cara distinguida y una fisonomía espiritual, pero naturalmente grave, como lo exigen las costumbres orientales en los hombres llamados á mandar.

A la muerte de Sultan-Mahmud debia concluir nuestra tarea: los actos de su sucesor Sultan-Abdul-Medjid no pertenecen aun á la historia. Sin embargo, el principio de este reinado ha sido marcado con dos acontecimientos demasiado importantes para que los pasemos en silencio.

Uno de los primeros desvelos del nuevo sultan fué dar orden al ejército de tierra del Asia Menor y á la escuadra, de suspender las hostilidades contra Muhammed-Alí-Bajá. Pero el kapudan-bajá respondió que no tenia órdenes que recibir de Khosrew-Bajá, traidor que habia querido entregar su señor al enemigo, y que habia tal vez acelerado su muerte; añadiendo que antes que obedecer al nuevo gobierno, preferia irse con el virey de Egipto, cuyo corazon habia conservado los sentimientos de un verdadero musulman. Esta estrañia determinacion del kapudan-bajá produjo una sensacion profunda en Constantinopla: reunióse el divan inmediatamente, y se decidió que se enviaria al jefe de la marina otomana un agente para darle los detalles mas precisos sobre los últimos instantes del sultan, asegurándole que habia muerto naturalmente, y para notificarle que entrase en su deber. Mas nada pudo cambiar la determinacion del kapudan-bajá, y el 14 de julio entró en el puerto de Alejandría y puso su escuadra á la disposicion de Muhammed-Alí-Bajá. El virey dijo en esta ocasion que no devolveria á la Puerta su escuadra hasta que le hubiesen concedido la herencia del pais que gobierna, y que Khosrew-Bajá fué alejado de los negocios públicos.

Esta noticia de una naturaleza tan extraordinaria escitó la mas grande admiracion entre los gabinetes europeos.

El segundo acontecimiento de que vamos á hablar ha despertado asimismo al mas alto grado la atencion pública, pero del modo mas decoro-

so para el jóven sucesor de Sultan-Mahmoud.

El 3 de noviembre de 1839, numerosas tiendas plantadas en los jardines del palacio imperial de Top-Kapou, conocidos con el nombre de *Gul-Khané*, estaban llenas de un jentío inmenso, congregado, desde las ocho de la mañana, para asistir á una solemnidad que escitaba vivamente la curiosidad pública. Los embajadores y ministros de las potencias europeas llegaron bien pronto en carrozas magnificas que el gobierno habia puesto á su disposicion. Uno de los hijos del rey de los Franceses, Mr. el príncipe de Joinville, se hallaba, en aquella época, en Constantinopla; habia sido convidado por el sultan á aquella ceremonia, y tomó asiento en el pabellon donde estaban reunidos los miembros del cuerpo diplomático.

Destacamentos de tropas de diferentes armas estaban colocados en toda la estension de la plaza. Bien pronto los gritos que salian de las filas de los soldados anunciaron la llegada de Su Alteza; llevaba su grande uniforme, y sobre su cabeza brillaba una garzota de diamantes. Poco tiempo despues de haberse sentado el Gran Señor en el pabellon imperial, introdujeron en el sitio reservado á todos los convidados, los que fueron colocados por el *techrifadji* ó gran maestro de ceremonias, en el orden establecido por la etiqueta de la corte otomana. Notábanse, entre los convidados, los patriarcas de las tres relijiones, griega, armenia-católica y armenia-cismática, al gran rabino, una diputacion de los *sarrafs*, banqueros cristianos ó judíos, y otra de las diversas corporaciones ó *esnafs*, los directores de las administraciones, y todos los jefes de las diferentes oficinas con sus empleados.

En el medio estaban colocados los principales miembros de los ulemas, los kazi-askers, cadíes y mollás; á su lado, pero en otra línea, se hallaban el multí y los siete jenerales de primer orden del imperio.

Luego que todo el mundo estuvo colocado, Riza-Bajá entregó al mi-

nistro de negocios estranjeros, Rehid-Bajá, un khatti-cherif de Su Alteza: su Escelencia subió sobre una tribuna elevada y leyó en alta voz este documento importante, cuya traduccion presentamos íntegramente, conforme con la version francesa impresa en Constantinopla y entregada de oficio al cuerpo diplomático:

«Todo el mundo sabe que, en los primeros tiempos de la monarquía otomana, los preceptos gloriosos del Alcoran y las leyes del imperio eran una regla siempre venerada. En su consecuencia, crecia el imperio en fuerza y grandeza, y todos los súbditos sin escepcion habian adquirido á un alto grado el bienestar y la prosperidad. Durante ciento y cincuenta años, una sucesion de accidentes y de causas diversas han sido el motivo de que se haya cesado de conformarse con el código sagrado de las leyes y con los reglamentos que de ellas derivan, y la fuerza y la prosperidad anteriores se han cambiado en dejadez y empobrecimiento: es que en efecto un imperio pierde toda su estabilidad cuando cesa de observar su leyes.

«Estas consideraciones están sin cesar presentes en nuestra imaginacion, y desde el dia de nuestro advenimiento al trono, me he ocupado únicamente en el pensamiento del bien público, en la mejora de las provincias, y en el alivio de los pueblos. Luego, si se considera la posicion jeográfica de las provincias otomanas, la fertilidad de su suelo, la aptitud y la intelijencia de sus habitantes, se quedará convencido de que aplicándose á hallar los medios eficaces, el resultado, que con los auxilios de Dios, esperamos alcanzar, puede obtenerse en el espacio de algunos años. Así pues, lleno de confianza en los socorros del Todopoderoso, apoyado en la intercesion de nuestro Profeta, juzgamos conveniente buscar por medio de nuevas instituciones el medio de procurar á las provincias que componen el imperio otomano el beneficio de una buena administracion.

«Estas instituciones deben versar

particularmente sobre tres puntos, que son: 1.º las garantías que aseguran á nuestros súbditos una seguridad completa en cuanto á su vida, á su honor y á su fortuna; 2.º un modo regular de establecer y cobrar las contribuciones; 3.º un modo igualmente regular para la leva de los soldados y la duracion de su servicio.

«Y efectivamente, la vida y el honor ¿no son los bienes mas preciosos que existen? ¿Qué hombre, cualquiera que sea el horror que su carácter le inspire por la violencia, podrá impedirse de recurrir á ella y desacreditar de este modo al gobierno y al pais, si su vida y su honor se hallan en peligro? Si, por la inversa, goza el hombre de una perfecta seguridad sobre este punto, no se desviará de las sendas de la lealtad, y todos sus actos concurrirán al bien del gobierno y de sus hermanos.

«Si no hay seguridad con respecto á la fortuna, todo el mundo queda indiferente á la voz del príncipe y de la patria; nadie se ocupa del progreso de la fortuna pública, aborrito como está por sus propias inquietudes. Si, por el contrario, el ciudadano posee con confianza sus propiedades de toda especie, entonces, lleno de ardor por sus negocios, cuyo círculo trata de ensanchar á fin de aumentar sus goces, se siente todos los dias redoblar en su corazon el amor del príncipe y de la patria, y el afecto del pais. Estos sentimientos vienen á ser para él, el manantial de las acciones mas laudables.

«En cuanto al repartimiento regular y fijo de los impuestos, es muy importante arreglar esta materia; porque el estado que, para la defensa de su territorio, se ve forzado á hacer diferentes gastos, no puede procurarse el dinero necesario para sus ejércitos y demás servicios, sino por medio de las contribuciones repartidas entre sus súbditos. Aunque, gracias á Dios, esten desde algun tiempo los de nuestro imperio libres del azote de los monopolios, mirados mal á propósito en otros tiempos como un manantial de renta, existe todavía una cos-

tumbre funesta, aunque no pueda tener sino consecuencias desastrosas: esta es la de las concesiones venales conocidas bajo el nombre de *iltizan*. En este sistema, la administracion civil y financiera de una localidad se halla entregada á la arbitrariedad de un hombre solo, es decir, algunas veces á la mano de hierro de las pasiones mas violentas y codiciosas; porque si este arrendatario no es bueno, no cuidará mas que de sí mismo.

«Es pues necesario que en adelante cada miembro de la sociedad otomana sea tasado por una cuota de impuesto determinado, con arreglo á su fortuna y facultades, y que no se exija ninguna otra cosa mas. Es necesario tambien que leyes especiales fijen y limiten los gastos de nuestros ejércitos de mar y tierra.

«Bien que, como llevamos dicho, la defensa del pais sea una cosa importante, y que sea un deber para todos los habitantes proveer de soldados para este objeto, se ha hecho necesario establecer leyes para arreglar los contingentes que deberá entregar cada localidad, segun las necesidades del momento, y para reducir á cuatro años el tiempo del servicio militar; porque es á la vez hacer una cosa injusta y dar un golpe mortal á la agricultura y á la industria, tomar sin miramiento por la poblacion respectiva de las localidades, mas ó menos hombres que los que pueden proporcionar; lo mismo que es reducir los soldados á la desesperacion, y contribuir á la despoblacion del pais, retenerlos toda su vida en el servicio.

«En resumen, sin las diversas leyes cuya necesidad acabo de demostrar, no puede haber en el imperio ni fuerza, ni riqueza, ni felicidad, ni tranquilidad; debe al contrario esperarlas de la existencia de estas nuevas leyes.

«Este es el motivo porqué en adelante la causa de todo prevenido será juzgada públicamente, con arreglo á nuestra divina ley, despues de haberla examinado y mientras no recaiga una sentencia en debida forma, nadie podrá, secreta ó pú-

blicamente, hacer perecer otra persona por el veneno ni por otro género de suplicio.

«No se permitirá á nadie atacar el honor de otro individuo, sea de la condicion que fuere.

«Cada cual poseerá sus bienes de toda especie, y dispondrá de ellos con toda libertad, sin que nadie pueda oponerse á ello; así, por ejemplo, los herederos inocentes de un criminal no quedarán privados de sus derechos legales, y los bienes del criminal no serán confiscados.

«Estendiéndose estas concesiones imperiales á todos nuestros súbditos, de cualquiera religion ó secta á que pertenezcan, gozarán de ellas todos sin escepcion: Concedemos pues una seguridad perfecta á los habitantes del imperio, en su vida, honor y fortuna, como lo exige el texto sagrado de nuestra ley.

«En cuanto á los demás puntos, como estos deben arreglarse con el concurso de opiniones ilustradas, nuestro consejo de justicia (aumentado con nuevos miembros, en cuanto sea necesario), al que se agregarán, en ciertos dias que nosotros determinaremos, nuestros ministros y los notables del imperio, se reunirá con el objeto de establecer leyes reglamentarias sobre estos puntos de la seguridad de la vida y de la fortuna, y sobre el de la reparticion de los impuestos. Cada uno espondrá en estas asambleas sus ideas con toda libertad y dará su parecer.

«Las leyes concernientes á la regularizacion del servicio militar serán discutidas en el consejo militar, que celebrará sus sesiones en el palacio del serasquier.

«Luego que una ley esté concluida, para que sea válida y ejecutoria para siempre Nos será presentada; la reverteremos con nuestra sancion, la que escribiremos en el encabezamiento, con nuestra mano imperial.

«Como estas presentes instituciones no tienen otro objeto que hacer florecer la religion, el gobierno, la nacion y el imperio, nos obligamos á no hacer nada que sea contrario á ellas. En prenda de nuestra promesa, queremos, despues de haberlas de-

positado en la sala donde se encierra el manto glorioso del profeta, en presencia de todos los ulemas y grandes del imperio, hacer juramento en nombre de Allah, y hacer jurar en seguida á los ulemas y grandes del imperio.

«Una vez concluido, cualquiera de los ulemas ó grandes del imperio, ó cualquiera otra otra persona, que violase estas instituciones, sufrirá, sin miramiento al rango, á la consideracion y al crédito de ninguno, la pena correspondiente á su falta, despues de haberla hecho constar. Para este efecto se redactará un código penal.

«En atencion á que todos los funcionarios del imperio reciben en el dia un sueldo conveniente, y que se regularizaran los sueldos de los funcionarios que no estén dotados suficientemente, se hará una ley rigurosa contra el tráfico del favor y de los empleos (*richavel*), que la divina ley reprueba, y que es una de las principales causas de la decadencia del imperio.»

«Siendo las disposiciones arriba decretadas una alteracion y una renovacion completa de las antiguas costumbres, será publicado este rescripto imperial tanto en Constantinopla como en todas las partes de nuestro imperio, y deberá comunicarse oficialmente á todos los embajadores de las potencias amigas residentes en Constantinopla, para que sean testigos de la concesion de estas instituciones, las cuales, si Dios es servido, durarán eternamente.

«¡Concluyo pidiendo á Dios Todopoderoso que nos mantenga en su

santa y digna guardia!

«¡Que todos los que obren contra las presentes instituciones sean el objeto de la maldicion divina, y privados para siempre de toda especie de felicidad!»

Concluida la lectura del khatticharif, Rechid-Bajá le entregó al gran visir, el cual le aplicó á sus labios con un respeto religioso. El jeque-ul-islam pronunció en seguida una oracion, á la que la asamblea respondió; *Amin* (Amen)! y numerosas salvas de artillería tiradas por todas las baterías de Constantinopla, anunciaron el fin de la ceremonia. El jentío se retiró silenciosamente, y el sultan se volvió á su palacio; en él recibió inmediatamente á los bajás de primer rango, y les recomendó formalmente la mas estricta observancia de las leyes orgánicas en que iba á trabajarse su gobierno. Aquellos altos funcionarios se dirigieron en seguida, acompañados de los *kazi-arkers*, á la sala donde se halla depositado el manto del profeta, y allí prestaron todos el juramento de fidelidad entre las manos del mufti.

Se mandó oficialmente una traduccion del khatticharif á los embajadores residentes en Constantinopla, convidándolos á transmitir aquel documento á los soberanos que representaban.

Aquí debemos detenernos y abstenernos de pronosticar los destinos de este grande acto del nuevo reinado. ¡Pueda el porvenir justificar las esperanzas concebidas por los espiritus jenerosos é ilustrados! Por este voto concluiremos nuestra obra.

SITIOS Y MONUMENTOS.

Para completar, en cuanto sea posible, el cuadro pintoresco del imperio otomano, dedicaremos algunas páginas á la descripcion abreviada de

los sitios y monumentos mas notables de su hermosa capital. Las mezquitas son las mas curiosas de aquellos monumentos, donde el jenio